

## EL CONFLICTO CON ESTADOS UNIDOS POR LAS AGUAS FRONTERIZAS

Sen. Genaro Borrego

Hace casi 58 años los Estados Unidos y México firmaron un tratado de la Distribución de las Aguas de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo, en el año de 1944, cuyo fin era el de compartir las aguas de los dos ríos más importantes que cruzan nuestra frontera, el Colorado y el Bravo, utilizando como base el principio de que el país donde se origina el río no puede reclamar toda la propiedad de su cauce.

México les reconoce a los productores del sur del estado de Texas el derecho histórico de un tercio de las aguas aforadas provenientes de 11 ríos mexicanos que desembocan al Bravo garantizando un mínimo de 431 millones de metros cúbicos anuales, pero se describe en el documento, que esto será cuantificado en conjunto, en promedio y en ciclos de cinco años. Así es como se cuantifica el mínimo establecido, en periodos quinquenales.

El Tratado de Aguas Internacionales obliga a Estados Unidos a entregar mil 850 millones 234 mil de metros cúbicos anuales a México del río Colorado, a cambio de los mencionados 431 millones 721 mil de metros cúbicos del río Bravo.

Se puede afirmar categóricamente que no existe deuda de agua de México con Estados Unidos; el déficit del año 97, que tenía de mil 200 millones de metros cúbicos, fue cubierto con más de un año de anticipación por parte de nuestro país, y será hasta el mes de septiembre de este año, una vez que concluya este ciclo de cinco años, cuando se puedan valorar y conocer si no se ha cumplido con el mínimo establecido en dicho tratado. En ese supuesto caso tendríamos del año 2002 al 2007 para cumplir en los términos pactados con el compromiso ante Estados Unidos. En mayo del año 2001, México cerró el ciclo 25 de entregas, correspondiente al periodo del 92-97, estando en curso el actual ciclo 26, el cual concluye el 26 de septiembre del 2002.

En el tratado se especifica que “En casos de extraordinaria sequía o de serio accidente en los sistemas hidráulicos de los afluentes mexicanos aforados que hagan difícil para México dejar escurrir los 431 721 000 metros cúbicos anuales que se asignan a los Estados Unidos como aportación mínima, los faltantes que existieren al final del ciclo aludido de cinco años se repondrán en el ciclo siguiente con agua procedente de los mismos tributarios”

Históricamente México ha cumplido con los tiempos y con los volúmenes, no nada más con los mínimos establecidos, sino hasta por encima en un 20 o 25 por ciento. Los términos y los plazos que el tratado ofrece, porque así están en la negociación desde 1944, dan la posibilidad de tener faltantes o déficits en un ciclo de cinco años, y poder tener un quinquenio adicional para en tal caso poderlo cumplir.

Las presiones políticas han sido un factor determinante en el conflicto planteado recientemente, ya que el Ejecutivo Federal ha hecho declaraciones que confunden a la opinión pública, y particularmente lo que más preocupa, es que ha creado una amplia expectativa en Texas para demandar mayores volúmenes de agua por parte de México, para ser entregados en este y en los siguientes años, más allá de lo establecido en el tratado, sus

términos y sus plazos. Se trataría de una entrega obsequiosa de volúmenes de agua, que es un recurso estratégico y tremendamente escaso.

El tema está muy politizado en Texas. Actualmente en Estados Unidos y particularmente, en este estado hay campañas políticas para gobernador, senadores, diputados, y lamentablemente en su proceso electoral, han involucrado y utilizado como bandera política el presionar a México para obtener mayores volúmenes de agua; y con este tipo de declaraciones, lejos de apoyar, no nos beneficia en nada, en la defensa de un recurso estratégico para el país.

Existe un especial interés del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, así como del partido Republicano para ganar la mayor cantidad de espacios, es por ello que han presionado al presidente Vicente Fox, para satisfacer los apremios de los agricultores texanos, quienes han sido azotados por la sequía. El problema lo ha magnificado el gobernador Rick Perry porque está en campaña para su reelección y le ofreció a los electores texanos que le va a cobrar a México toda la supuesta deuda de agua que tiene.

En el Senado de la República nos interesan los agricultores y los ganaderos mexicanos, por lo que consideramos preocupante esta situación. La sequía que vive el norte de nuestro país en los últimos años es una situación dramática por lo que debemos de empezar a buscar formas de mejoramiento, ya que existe un gran desperdicio de agua por lo que es urgente una mayor inversión y nuevas técnicas en el manejo de un recurso tan necesario como lo es el agua.

La solución del coyuntural conflicto con Estados Unidos solamente tiene solución por la vía de la buena voluntad y la cooperación. La presión carece de fundamentos porque como ya se dijo no hay hasta ahora incumplimiento alguno del tratado de 1944. En el pedir está el dar. Hasta el próximo martes.

Mayo 27 del 2002.